



Santa Rosa, 15 de Marzo de 2022.-

## COMUNICADO DE PRENSA

Ante las situaciones de público conocimiento respecto a los ataques de perros y con el agravante de la muerte de una persona, queremos expresar desde el Colegio Médico Veterinario de L.P. nuestra preocupación sobre estos hechos que se vienen sucediendo desde hace mucho tiempo y en diferentes puntos del país.

Según reportes oficiales del Ministerio de Salud de la Nación e informes de la AECVA (Asociación de Etología Clínica Veterinaria Argentina) se producen en promedio 38.000 eventos de mordeduras por año en nuestro país, mientras que en la ciudad de Santa Rosa, los eventos denunciados en el sistema público arrojan un promedio de una mordedura diaria. Cifra que se sabe mayor, al considerar los posibles casos no denunciados al sistema.

Nuestro Colegio es el órgano encargado de agrupar y representar a los médicos veterinarios de la provincia haciendo valer las injerencias del título que se otorga a quienes se forman en una instancia académica universitaria superior. Esta confiere al profesional representado la figura de principal consultor en temas relacionados con la medicina veterinaria en el ámbito de la clínica, la producción, la gestión e inocuidad de los alimentos y las zoonosis. Además, en la actualidad, muchos de los matriculados de nuestro Colegio poseen formación de posgrado en diferentes temas vinculados a la atención de la salud pública (como la epidemiología y la etología).

Desde esta institución creemos pertinente considerar que no es momento de entrar en polémica frente a las aseveraciones infundadas en contra de nuestra profesión. Por el contrario, debemos seguir trabajando, como lo venimos haciendo desde hace 54 años, por el bien común, en compromiso con la salud pública a través del acompañamiento en las diferentes campañas de lucha antirrábica, brucelosis, tuberculosis, hidatidosis, SUH, triquinosis, campañas de castración y otras actividades en las que nuestros colegiados participan.

A la hora de generar proyectos que impliquen la Tenencia Responsable de Mascotas en el marco de "Una Sola Salud" (humana, animal, ambiental), nos ponemos a disposición de las autoridades de los diferentes estamentos de gobierno (provincial y municipal) ejecutivo y legislativo, y proponemos que nos referencien como organismo consultivo.

Desde este Consejo Directivo y en particular desde la Subcomisión de Pequeños Animales y Salud Pública, se viene trabajando hace tiempo en propuestas tendientes a prevenir situaciones como las sucedidas y ponerlas a disposición de los organismos de legislación y aplicación correspondientes.

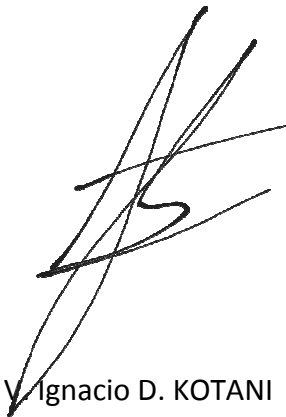


El abordaje de las políticas para la “Tenencia responsable de mascotas”, con sustento en la salud pública, el bienestar animal y el cuidado ambiental, no deben configurar una receta homogénea para todos los territorios, sino que debe ser analizada desde la mirada de puntos en común y situaciones particulares para cada comunidad.

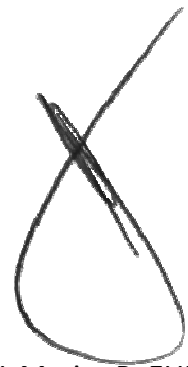
Estamos convencidos, que este abordaje debiera contar necesariamente con las siguientes acciones:

- Identificación segura y registro de todas las mascotas (recomendamos el chipiado);
- Categorización de los distintos tipos de mascotas según su deambulación (mascotas en situación de calle, mascotas con domicilio constituido, etc.);
- Castración de mascotas masiva, sistemática y sostenida en el tiempo como principal herramienta para evitar la sobrepoblación;
- Campaña de concientización sobre Tenencia Responsable, incluida en la currícula escolar y actividades en diferentes eventos sociales;
- Plan sanitario obligatorio que incluya las enfermedades infectocontagiosas de interés zoonótico;
- Estructuras municipales de control y fiscalización;
- Convenios entre nuestro Colegio y los gobiernos locales, similares al ya existente en la localidad de General Pico, para asegurar las prácticas médicas veterinarias en todas las categorías de mascotas.

No se trata de una propuesta absolutista. Es una propuesta técnica importante para enriquecer con las miradas y las políticas del resto de los actores del estado involucrados en la problemática.-



M. V. Ignacio D. KOTANI  
SECRETARIO



M. V. Matias R. EULA  
PRESIDENTE